

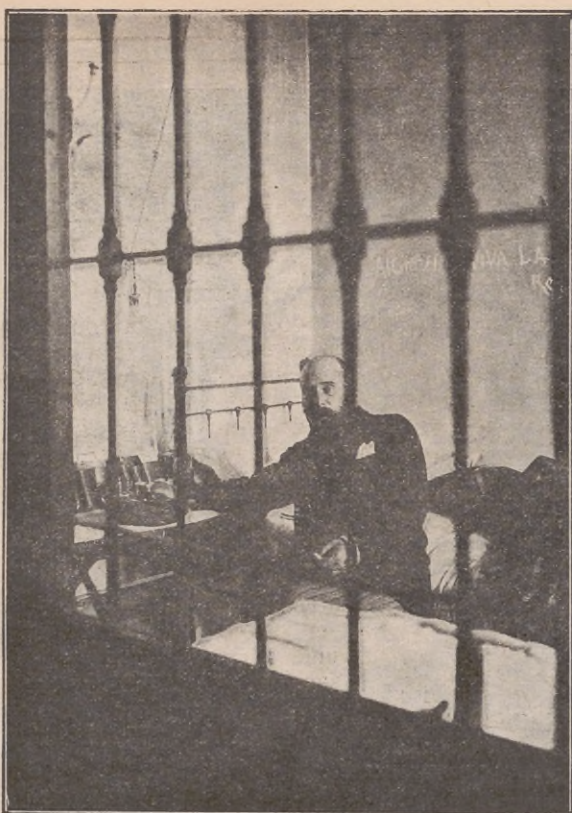
LEOPOLDO ROMEO EN LA CARCEL



SE DICE...

10 céntimos





Será necesario or pensando
seriamente en la conveniencia
de cambiar de pseudónimo
porque hasta ahora, Juan de
Aragon, no me ha proporcionado
otra cosa que quebraderos de
cabeza.

Con el de Sancho Panza,..., tal
vez me luciera otro pelo!

Juan de Aragon.
H

AÑO 1 - N.º 2

21 Septiembre 1909

Precio: 10 céntimos

SE DICE...

Semanario ilustra-
do popular y de in-
formación

Fundador, Gerente y Director: JUAN JOSÉ LÓPEZ-SERRANO

LA CAMPAÑA DE LA PRENSA

NUESTRA OPINIÓN

SE DICE... no es político. No debe serlo, no quiere serlo. Pero, en estas circunstancias, considera preciso decir lo que piensa y lo que siente.

No nos asociamos á la llamada protesta de la prensa precisamente por su significación política.

Nosotros no vemos en la actual conducta del Gobierno ese inminente peligro para las libertades públicas. La misma monstruosidad de las causas determinantes de la suspensión de garantías, impone á todos los españoles el deber de no regatear, ni á éste ni á ningún Gobierno, los medios coercitivos que necesite para mantener ó restablecer el orden perturbado.

Los excesos atribuidos al Ministro de la Gobernación en sus relaciones con la prensa, serían en todo caso muy secundarios ante los altísimos intereses nacionales que estas campañas ponen en peligro.

En lo exterior, Melilla y el Ejército, exigen que el verdadero patriotismo no se empañe por ningún género de pasiones y miserias.

En lo interior, Cataluña y su situación, cada día más complicada y difícil, reclaman serenidad y calma en el resto del país para apreciar las cosas fría y severamente, con aquella elevación de sentimientos que el amor patrio demanda.

En tales circunstancias, no es lícito á la prensa ni á nadie, hallar en los odios á un Ministro, motivos políticos bastantes para enervar la acción del Gobierno, planteando cuestiones que, en último término, cuando la normalidad se restablezca, podrán discutirse y ventilarse.

Es, pues, cuando menos, inoportuno y perjudicial para el bien público, complicar aquellas cosas con las descortesías, desatenciones ó arbitrariedades del Sr. La Cierva. Medios sobrados tiene á su alcance la prensa para pedir cuentas y exigir responsabilidades á ese y á los demás Ministros cuando el Gobierno abra las Cortes y la tribuna parlamentaria consienta todas las protestas.



¿Quiere esto decir que nosotros estemos conformes con algunos procedimientos empleados por el Gobierno?

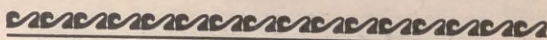
En manera alguna. Tenemos grabada en nuestra alma aquella incomunicación de los días trágicos en Cataluña; hay que discutir la negligencia, y exigir las grandes responsabilidades del gobernador y del Gobierno, bajo cuyo mando Ferrer organizó el terrorismo, fundó esas escuelas y fraguó el plan revolucionario ahora descu-

bierto; y, sobre todo, examinar la conducta de solidarios y antisolidarios en sus relaciones con las causas del movimiento, la pasividad del Gobierno central y la política que éste ha seguido en los dos años últimos en Cataluña.

Todo ello tiene más interés y es de más gravedad é importancia que los desplantes ó chistes del Ministro de la Gobernación, los recados de su Secretario y los abusos que en la ejecución de sus mandatos hayan cometido sus agentes ó delegados con la Prensa.

Cuando llegue el instante adecuado de tratar esas cuestiones en debida forma, entonces nos adheriremos á quien con más acierto, más sinceridad y más elevación las plantee y las discuta.

Nuestro querido compañero Sr. Martínez Contreras, no puede, por sus muchas ocupaciones, hacerse cargo de la dirección de este semanario, en el que continuará colaborando con entusiasmo. De la dirección se ha encargado nuestro Gerente D. Juan José López Serrano.



NUESTROS GRABADOS

LEOPOLDO ROMEO

Juan de Aragón, el valiente director de la *Correspondencia de España*; el que supo llevar á su pluma todas las energías y todos los entusiasmos de lo que equivocada ó acertadamente eran sus ideales, continúa preso en la cárcel de Madrid. Nuestros redactores señores Escudero y Llasera, al hacer gráficamente su información sobre tal suceso, hacen innecesarios los comentarios.

Pero al hacerme cargo de la dirección de este semanario, quiero rendir público testimonio de simpatía, al que fué mi noble contrario en polémicas ateneístas, D. Leopoldo Romeo.

Y he de consignar, lo que opino sobre todos los sucesos de actualidad. Sin comentar la obra del Gobierno, que no es esa la misión de este periódico no político, diré, que de él son colaboradores y comparsas, los de la extrema derecha, los de la extrema izquierda y los del medio, con ó sin bloque. ¿Qué otra cosa revelan los políticos con su silencio? Se dice... que el valor es para las ocasiones... y no para discursos electorales.

Juan José López-Serrano.

PROCESOS SENSACIONALES

CRIMEN DE PUEBLO - LA CAUSA DE CABANILLAS

La vida en los pueblos se muestra siempre envuelta en un fondo de grandiosa crudeza, como si quisiera reflejar en el alma de sus moradores, cuando caritativos y honrados son, sus campos abiertos y despejados; cuando traicioneros y vengativos, sus bosques sombríos y solitarios; si cínicos y criminales, sus terrenos quebrados en imponentes abismos.

Todo aparece en la aldea con caracteres mucho más intensos que en la metrópoli; amor, odio, caridad, envidia, avaricia y crimen tienen en el pueblo su exteriorización más vigorosa y pujante.

¿La causa de este fenómeno? No precisa cansar mucho la imaginación para hallarla. El reinado de la incultura, hermana menor de la ignorancia, y en ocasiones, descendiente por línea directa de la barbarie.

La incultura que invade casi todos nuestros ámbitos rurales, y que si en ocasiones nos ofrece el hermoso espectáculo que brinda un corazón sano é inocente, las más esteriliza estúpidamente las conciencias, dejando adivinar sólo á sus esclavizados, que echando simiente, nace luego trigo; que amasando la harina, se cuece después pan, y que comiendo pan se puede ir viviendo... hasta que le llegue á una su hora.

El crimen del pueblo es mil veces más brutal que ninguno, y tiene á más el triste patrimonio de no quedar casi nunca limitado al hecho punible que lo inicia.

Todas estas consideraciones se amontonan en tropel, al examinar los antecedentes de la causa cuya vista en revisión, ha de comenzar el día 25 del actual.

¿El hecho que se persigue? Cuatro palabras sólo, pues espanta tanta maldad.

Un matrimonio anciano trabajó toda su vida



Martín García y su padre Gregorio García Pelleje-o (éste muerto en la cárcel), otros presuntos autores.

(Apuntes al lápiz por Amor.)



Silverio Sanz y Francisco Serrano, dos de los supuestos autores del crimen.

(Apuntes al lápiz por Amor.)

en un tenducho para apilar unos duros, prestaron á algunos convecinos, sabían administrar bien su dinero.—Los tenderos tienen *gato*—era voz frecuente en el pueblo. ¡Buen golpe!

Una noche está el anciano atado á la cama por los cables de acero de una parálisis; su mujer, enferma también, le cuida y además vigila; el dinero es codiciado; hay que evitar cualquier asechanza y tal vez por eso no hay en la casa criados que pudieran traicionar, ni guardianes que podrían venderse.

Sólo un enorme pistolón junto á la viejecilla, que tal vez creyera poder desengatillararlo con sus dedos huesudos y secos.

Aquellos pechos apergaminados, rugosos; aquellos brazos paráliticos y descarnados blindarían el codiciado saquillo de lona, defenderían hasta morir el puñado de duros que compendiaba toda una vida amarga y afanosa.

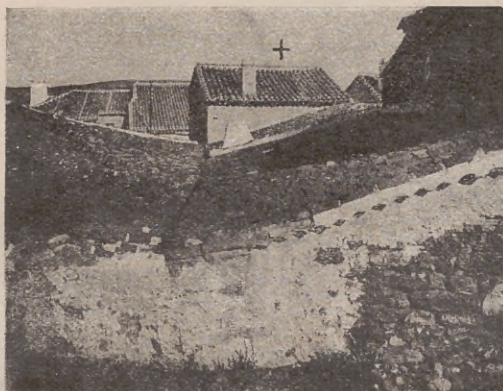
¡Ricos de pueblo! ¡Qué estúpida abnegación!

La desconfianza hacia todo crédito bancario,

hace de su propio cuerpo trinchera de su dinero.

Unos desalmados, unos de esos aldeanos que en su incultura encuentran justificación bastante para arrancar una vida á cambio de un puñado de pesetas, y en su corazón montaraz de fiera, valor bastante para ejecutar su pensamiento, saltaron aquella noche por aquel blindaje de carne humana y se hicieron dueños del codiciado botín.

Al amanecer, los vecinos del pueblo de Cabani-



Casa del crimen (+) y tejados por donde subieron los criminales.

(Fot. de Gombau.)

llas de la Sierra, aquel siniestro día pudieron penetrar en casa de los infortunados tenderos y ver sus cuerpos en tierra, negros por la asfixia, golpeados, destrozados como inmundos pingajos. ¿y el dinero?, lo habrían llevado los ladrones, los asesinos. ¡Crimen de pueblo!

Comienza á funcionar el Juzgado; se empieza á embadurnar papel de oficio; el Juzgado municipal con carácter de interino actúa; luego continúan las diligencias con el concurso de funcionarios subalternos de la Administración de Justicia; interviene un escribano, un alguacil, más gente; hay mucho que hacer en la casa del crimen; es una tienda y han quedado géneros; la maledicencia inculca dice también que debe haber dinero escondido.

La Comisión Judicial debe reseñarlo todo, por eso pasa los días dentro de la casa; la puerta se cierra; son diligencias secretas.

Se ha escrito mucho. El dinero se asegura no ha aparecido, sin embargo, el crimen ha servido de reactivo, muchas conciencias que aparecían dormidas, ahora piensan. Se lanzan acusaciones. Se fulguran graves cargos.

Se abre otro sumario; hay indicios de culpa en el escribano y el alguacil y por eso son procesados; no obstante, aún se oyen descontentos. ¡Justicia de pueblo!

Han recaído sospechas sobre varios vecinos; tenían malos antecedentes y eran enemigos de los tenderos; ellos deberían ser los autores del crimen. No obstante, niegan con firmeza. Son detenidos ó incommunicados, ingresan en la cárcel de Torrelaguna. Se hace cargo de ellos el Director de la misma D. Constancio Ortega.

A los treinta y tantos días, casi todos los presos, espontáneamente, declaraban ante el Juez su participación en el delito.

Unos cuantos días después fallecía en la cárcel el principal inculcado Gregorio García Pellejero; los demás estaban enfermos. Las conciencias inculcadas, también aquí reaccionaron; se oyó hablar de venenos, de martirios para conseguir revela-

ciones; se dirigieron cargos gravísimos; el reguero de pólvora amenazó incendiar desde chozas hasta palacios.

Se abre otro sumario por muerte de García Pellejero. El primero que en él tuvo que declarar, fué el Jefe de la cárcel, D. Constancio Ortega. ¡Cárcel de pueblo!

En el mes de Mayo último, se celebró la vista de la causa instruida por muerte y robo de los tenderos.

El Fiscal y los acusadores, pidieron cuatro penas de muerte.

Todos los procesados negaron su participación en el delito, asegurando que sus declaraciones fueron arrancadas á fuerza de martirios. Entre ellos declaró un hijo del muerto en la cárcel. Dijo que á su padre le hicieron beber una medicina que no quería.

El décimo día de sesión un Jurado compuesto de doce hombres honrados, esclavos de la tierra donde arrojaban aquella semilla que luego cuece pan, desempeñaron la augusta función de administrar justicia. Magistrados, Fiscal, abogados, hujieres, permanecieron toda una noche en pie, en tanto que los Jueces de hecho decidían sobre la vida de cuatro seres. Al alborear el día con la misma luz que el pueblo de Cabanillas penetró en tropel á ver los cadáveres de los dos viejecillos, penetró en tropel también á ver quizás por última vez á sus supuestos matadores.—Lectura del veredicto—exclama el Presidente. Un honrado labriego delectó por espacio de una hora las treinta y tantas preguntas en que se encerraba la vida, el porvenir de seis personas. De él resultaban tres condenas de muerte.

Un acusador con acento leal, pide la nulidad del fallo; aquellos hombres no sabían leer lo suficiente para saber lo que en el veredicto se les preguntaba. Varias contradicciones en sus respuestas, así lo denunciaba.

Alguien hizo también á uno de los jurados alguna indicación sobre uno de los procesados. El jurado con cara de extrañeza exclamó:—Ah, sí, pues nos hemos equivocado; como no sabemos de esto...

La Sección de Derecho acordó la revisión por



Casa del crimen y guardilla (+) por donde entraron los asesinos.

(Fot. de Gombau.)

nuevo Jurado. El sábado próximo, se reunirá de nuevo y ojalá en su fallo presida el acierto para que nadie exclame despectivamente:

—¡Jurado de pueblo!

Emilio Llasera.



Palacio de Justicia de Bruselas

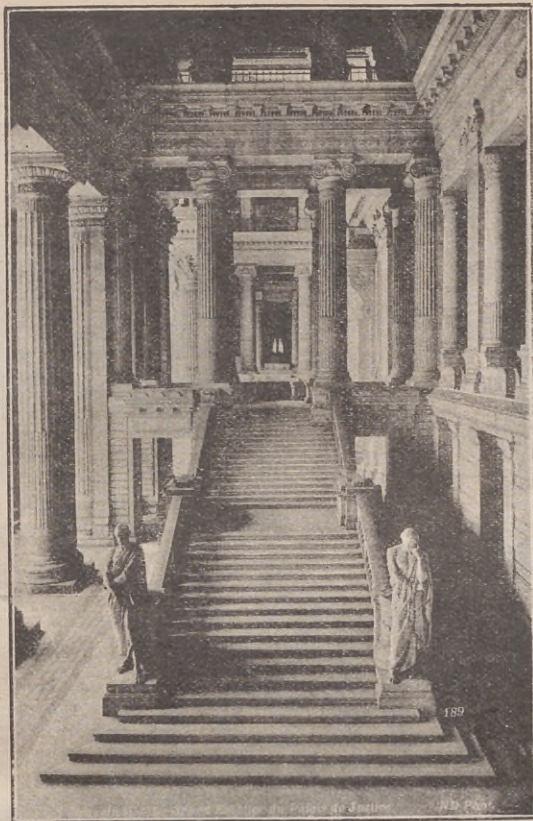
Se dice con demasiada frecuencia, por desgracia, que en la época actual no se hacen las grandiosas obras que en la antigüedad se ejecutaban y que hoy pueden admirarse como verdaderas maravillas arquitectónicas, olvidando los que tal dicen que la causa primordial es lo *caro* que en la actualidad está el dinero, cuando se trata de particulares, y *el raquitismo* que impera en las esferas oficiales en cuanto á cuestiones de arte se refiere.

Al observar el Palacio de Justicia, que domina por completo á la capital de Bélgica, vemos cuán equivocados están los que no creen realizables en la época actual las gigantescas construcciones que dirigieron nuestros antepasados, puesto que desde que entramos en la

calle de la Regencia ya nos atrae su majestuosa severidad, pasando indiferentes ante los soberbios edificios de que tan abundante es la citada vía.

Llegados á la plaza del Pyramidón, ya la impresión artística nos subyuga, es un verdadero templo de la Justicia lo que tenemos ante nuestra vista, imprimiéndonos respeto con su grandiosidad, al mismo tiempo que nos invita á traspasar su hermoso pórtico, ávidos de admirar la suntuosidad de sus escaleras de mármol flanqueadas por estatuas de legisladores de la antigüedad, ingresando en la colosal Sala de pasos perdidos, donde el corazón se ensancha y parece que se respira con libertad, como si sus paredes nos quisieran demostrar que en aquel sitio, coronado por valiente cúpula á sesenta metros del piso, nada tenemos que temer del rigor de las leyes y en el que, como presidiendo la reunión de abogados y clientes que por la inmensa Sala discurren, existe el grupo escultórico del «Juicio de Salomón.»

Inaugurado en Octubre de 1883, sin que pudiera asistir á ella su ilustre autor monsieur Poelaert por haber perdido la razón, tal vez



á causa del esfuerzo realizado, ocupa una superficie de 26.000 metros cuadrados, y su importancia es tal, que Mr. Lahoz, al compararlo con el Parlamento de Londres, lo califica de «obra sublime y digna del país de Rubens, creación extraña y terrible como los templos del primitivo Egipto, santuario majestuoso de la ley tal como hoy se concibe, soberana eterna del mundo y una de las apelaciones del destino, monumento sin líneas curvas más que la de la corona de remate», y en el que la línea recorre sus paramentos inflexiblemente recta, como debe ser siempre la justicia que ha de administrarse en su interior.

Este es el carácter general que ha presidido á la concepción del proyecto y que demuestra con cuánto cariño y talento Mr. Poelaert hizo el estudio del notable edificio que había de immortalizar su nombre. Cumpliendo una de las condiciones esenciales de toda obra arquitectónica, tiene en cada una de sus partes el aspecto apropiado á su destino, al exterior; majestuoso, rígido é imponiéndose con su mole inmensa, como la justicia se impone á todo aquel que delinque, y al interior alegre

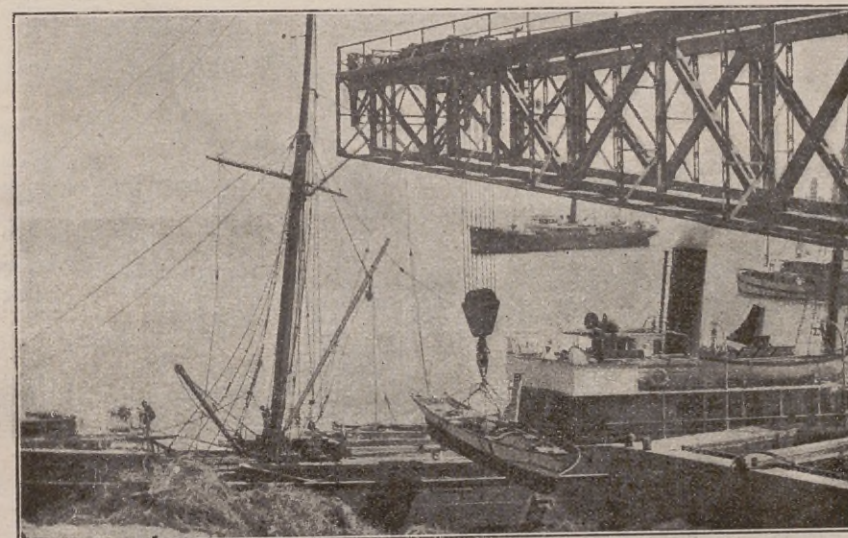
y bello, como es la clemencia que aplican á sus sentencias los Magistrados, siempre que encuentran medio hábil para ejercitarla.

Entrar en detalles descriptivos de sus Salas y de los elementos de la construcción, sería empeño imposible para un artículo periodístico de reducidas dimensiones; baste decir que en todas sus partes impera el simbolismo de la ley y sus relaciones con los demás poderes, así, por ejemplo, en el Tribunal de casación los estrados están dispuestos de manera que el Tribunal se sitúa en la penumbra para conservar su carácter severo y misterioso; los letrados elevados también sobre el público que se coloca en plena luz, y, por último, dominando el conjunto, el palco para el Soberano, dejando en libertad á la justicia, pero frente de ella, para con su autoridad exigir á los magistrados el cumplimiento estricto de la ley.

Estos modestos apuntes y las fotografías y dibujos que ilustran este artículo, podrán dar una ligera idea á mis lectores de la importancia y mérito de este edificio, que pasa y con razón por ser el primero de su clase y uno de los mejores del mundo.

Carlos de Luque,
Arquitecto.





La guerra en el Rif

El General Marina.—Entierro del heroico Capitán D. Gabriel G.—El General Aguilera.—El batallón de Arziles, protector de un convoy, descansando en la segunda caseta.—Fuerte de Rostrogido.—La nueva grúa Titán, en el puerto de Melilla, desembarcando una lancha cañonera para transportarla a Mar Chica.—Salida de la columna del Coronel Larrea del Campamento de Cabo de Agua.—Regreso de la columna del General Aguilera al zoco de El-Arba.

(Fotografías de nuestro corresponsal Sr. Luque.)



DE MELILLA



Una compañía de Cazadores de Madrid con el nuevo sakaroi de campaña.



Desembarque por el muelle militar de la División Sotomayor.

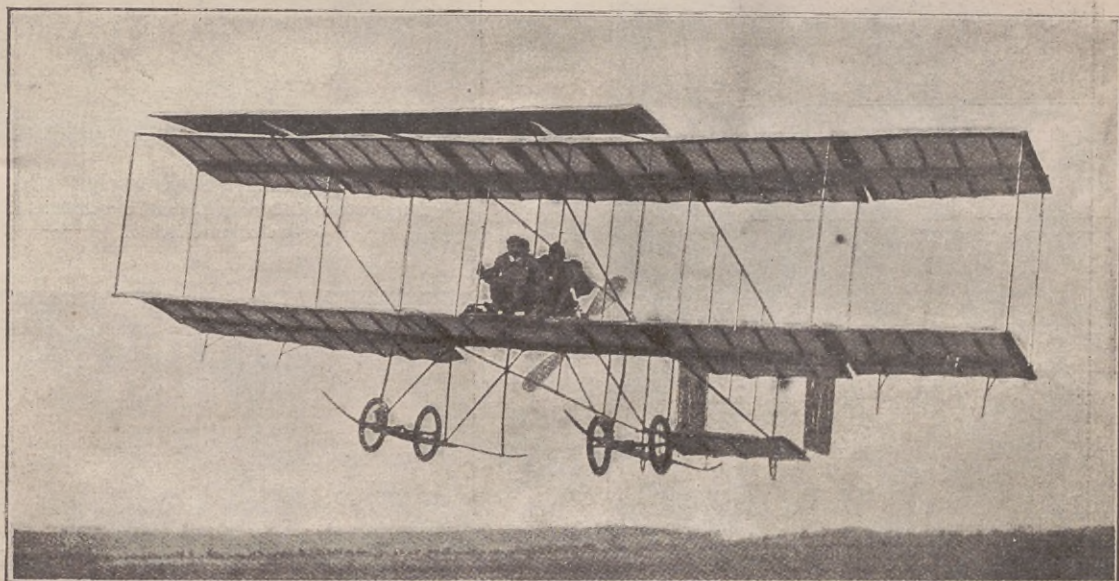


Un detalle del Río de Oro. Moras, hebreas y soldados lavando la ropa; al fondo el campamento de Cabrerizas Bajas, donde está la Brigada del campo de Gibraltar.

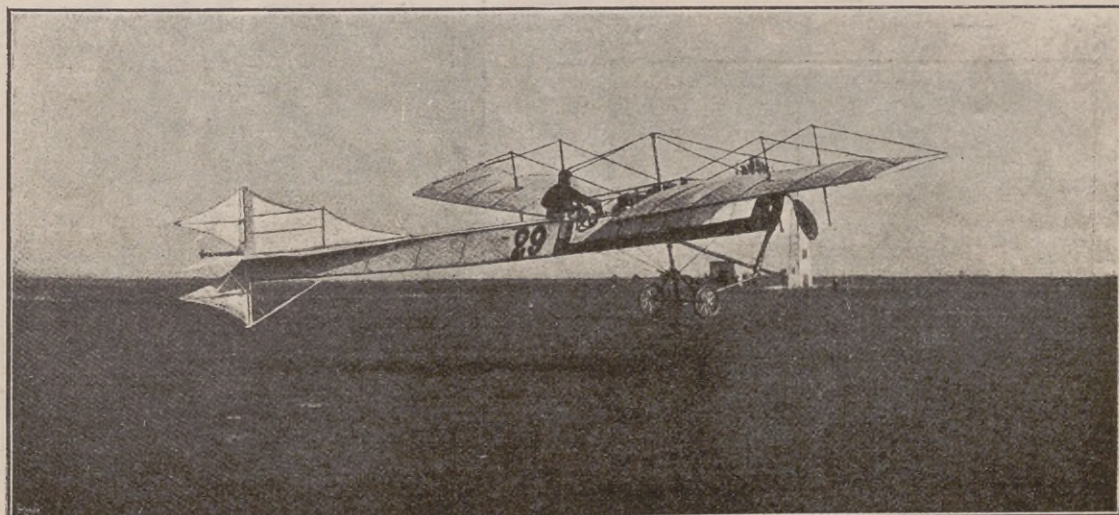
(Fotografías de nuestro redactor Sr. Luque.)



LA LLAMADA "GRAN SEMANA DE LA AVIACIÓN" EN CHAMPAGNE



Farman, ganador del premio de 100.000 francos.



Latham, ganador del segundo premio.



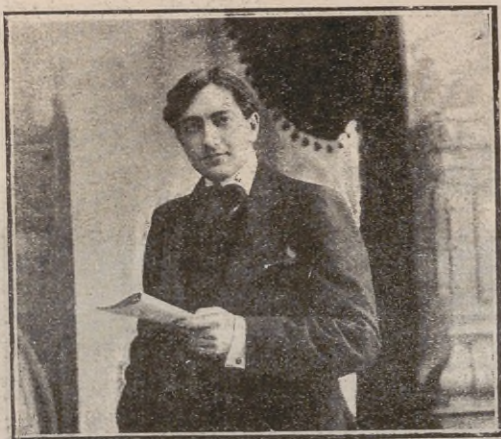
SEMANARIO TEATRAL



Ramona Valdivia
Primera actriz del Teatro Benavente.



Ramón Peña
Primer actor de Eslava, que debutó con envidiable éxito el viernes último.



Rafael Calvo
Primer actor del Teatro Benavente.



Soledad Alvarez
Primera tiple de Eslava, que debutó con extraordinario éxito el viernes último.

FIGURAS TAURINAS

MACHAQUITO

Cuando comienzo á escribir estas líneas sobre tauromaquia dedicadas al semanario *SE DICE...* traigo en el pensamiento la figura del torero valiente, diestro, abnegado en su arte, locamente aficionado en su profesión. Porque de entre esa fiesta taurina donde se inflama el color y se contagia la alegría que fluye y deriva entre las multitudes que la presencia, se destaca briosamente el hombre que arrostra el peligro, tanto más grande artista cuanto mejor contribuye á la majestad del espectáculo. Y queda esfumada, casi desconocida, su vida íntima; apenas unas horas de holgar tranquilo, dulce, exento de fiebre y contiendas gallardas.

Quien mayores emociones ha proporcionado al público, ha sido el gran matador de toros cuyo retrato acompañan estas líneas; *Machaquito* tiene, además, un alma de niño para los suyos. Sea, pues, él el inspirador de mis cuartillas. Han de ser muy pocas.



Este admirable matador de toros consiguió á los veintiséis años lo que no han logrado los toreros más célebres en su época de triunfo: torear cerca de noventa corridas en un año. *Machaquito* ha superado en esto al coloso *Guerrita*.

Y cuenta que para colocarse á esta altura dentro de la gama de toreros que hoy circulan por esas plazas de Dios, ha tenido que luchar con diestros auxiliados por gentes influyentes en Córdoba y Sevilla, que combatían su imponderable arte de cruzar los toros y propalaban la siniestra especie de que moriría en las astas.

Sus éxitos no han sido jamás casualidades. El cordobés nació en una casa humildísima; hizo su aprendizaje en los corrales del matadero de la famosa ciudad. Siendo un chicuelo esquivaba la presencia de los celadores del establecimiento, y cuando había alguna vaquilla sobrante de la matanza, saltaba las tapias y la toreaba hasta rendirla ó hasta salir herido al pretender sortear las brutales acometidas.

Entonces no tenía nadie al quite; en su familia no había padrinos ni toreros como en las de *Lagartijo chico* y *Bombita*; ha llegado á la popularidad por impulso propio.

Después de una de esas faenas maravillosas en que los toros le han arrancado las chorreras de la camisa de torear, en que se ha jugado la

vida por no desagradar á su público, durante las cuales ha emocionado á los espectadores haciéndoles apartar de él los ojos, le he visto conmovido, desembolsar el dinero ganado aquella tarde, para remediar el infortunio de un compañero. *Machaquito* en la intimidad tiene el alma de un niño.

Ahora han publicado los periódicos un comu-



nificado de la empresa de Méjico, presentándole como un codicioso irreductible.

Rafael no luchará, no luchará ya con los toros durante la próxima temporada en Méjico, pero se sentirá un día y otro acariciado por las manecitas de su hija que adora con delirio.

La felicidad de su hogar, ha sido el supremo anhelo de su vida, la mayor y más inefable conquista de su existencia.

Maese Espinosa.



Vicente Pastor,
lesionado en el primer toro.



Antonio Boto (Regaterin).

NOTA POLÍTICA

ENTRE CONSEJEROS



Marquez

FERRÁNDIZ.—Acabo de ver á los periodistas y me han interrogado sobre el dragado de Mar Chica.
LA CIERVA.—¿Y usted les ha dado pormenores?
FERRÁNDIZ.—¡Cál! Yo no abro la boca... na!

Nuestros concursos

¿Cuál es el mejor perro?

Ya que ni los elementos oficiales ni entidades privadas se ocupan en nuestro país, como plausiblemente sucede en el extranjero, en celebrar exposiciones y concursos de perros, que en algunas naciones como Alemania han llegado á constituir con la explotación cría y venta de estos animales, una verdadera riqueza, ofrecemos á nuestros lectores este concurso, que si por ser nuestra la iniciativa, es modesta, no por eso deja de ser interesante.

BASES

1.^a Publicaremos las fotografías de perros que se nos remitan, y que á juicio de la Dirección de este periódico, debidamente asesorada por un profesor-veterinario, merezcan los honores de la publicación. A cada fotografía deberá acompañarse nota del nombre, raza, edad, dimensiones y demás detalles relativos al perro, así como quién es su dueño y señas del mismo.

2.^a Cuando llevemos publicación número bastante de retratos de

perros, se formalizará un concurso entre nuestros lectores con un premio en metálico para sortearlo entre los que hayan emitido su sufragio por el perro que más votos obtenga.

3.^a Al dueño del perro premiado por el voto de nuestros lectores se le regalará un diploma en que se haga constar estos extremos y un objeto de arte.



Núm. 1.-Navarro.-Perro de dos años, de 100 centímetros de altura, 55 kilos de peso. Raza Mastín de los montes de Navarra. Noble y fiero guardián. Se encuentra en Logroño y es propiedad del Ilustrísimo Sr. Marqués de Montesa.

Noticias

Gratitud.—La tenemos para el público, que ha acogido nuestro modesto semanario en forma tal, que por lo insignificantes de nuestros méritos no somos merecedores. Gratitud sentimos también hacia *El Imparcial*, *A B C*, *El Mundo* y otros importantes periódicos por sus elogios, á los que no nos estimamos acreedores.

A uno y á otros procuraremos demostrar que no somos ingratos, mejorando progresivamente nuestra publicación y acreditando nuestro compañerismo.

Y nada más. SE DICE... que obras son amores...



Este semanario no es político ni lleva la librea de ningún prohombre.

Charada

Solución á la charada del número anterior:

Melilla.

Si segunda con tercera
á mi novia Soledad
¡prima tercera me llama!
de coraje su mamá.

La solución en el próximo número.

Pensamientos

Tomad de amor lo que el hombre sobrio toma de vino; ¡no os embriaguéis!



Las niñas son unas mujeres más pequeñas que las demás, pero al fin mujeres.



A menudo las lágrimas son la postrería del amor.

AVISOS IMPORTANTES

Suplicamos á las personas que reciban SE DICE... y deseen ser suscriptores, lo manifiesten por escrito á nuestra *Administración*, Leganitos, 54, si residen en provincias, y á nuestros empleados cuando pasen por sus domicilios, si habitan en Madrid, y en el caso de que no quieran suscribirse devolvernos por uno ú otro medio el ejemplar que hubieren recibido.



Toda la correspondencia se dirigirá á nuestro Gerente.

No se devuelven los originales.

SE DICE...

SEMANARIO ILUSTRADO, INSTRUCTIVO,
DE INFORMACIÓN, INDUSTRIAL,
JURÍDICO Y POPULAR



— NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS —

SUSCRIPCIÓN: 1,50 PESETAS trimestre.

ANUNCIOS CON FOTOGRAFÍAS Á PRECIOS ECONÓMICOS

ANUNCIOS SIN ILUSTRACIONES Á 5 CÉNTIMOS PALABRA

Administración y Talleres:

CALLE DE LEGANITOS, NÚM. 54-MADRID

La correspondencia, al Sr. Gerente de SE DICE...



Gaceta Administrativa

y

Diccionario Administrativo

... Son una revista y una publicación que interesa á todos los Ayuntamientos, Abogados, Agentes de negocios y empleados civiles y militares. Colección completa y ordenada de toda la legislación vigente. Pedidos y detalles en su Administración y Talleres, **LEGANITOS, NÚMERO 54-MADRID**

DISPENSARIO HOMEOPATA

DEL

NIÑO JESÚS

Consulta sólo para niños

... De 2 á 3 al precio de **10 pesetas** la primera visita y **5 pesetas** las sucesivas :: :: :: :: ::

... Consulta para obreros al precio de **una peseta**, de 8 á 9.

AUGUSTO DE FIGUEROA, NÚM. 31

TRAYER

FOTOGRAFADO

**Economía, Rapidez,
Arte, Perfección**

Tricolores-Manchas-Directos y Líneas

PRECIOS Y ENCARGOS, EN
LA ADMINISTRACIÓN DE -

SE DICE...

LEGANITOS, N.º 54-MADRID

Anuncios á 5 céntimos cada palabra.

DESEO piso con jardín, próximo á tranvía. Escribir señas y precios al Sr. Vara, Cabeza, 16, Madrid.

ALQUILER y venta de Agrabados procedentes de nuestro semanario. Para tratar en nuestra Administración de once á doce de la mañana.

COMPRARÉ papel printig tamaño 80 por 112. Dirigir proposiciones al señor Gerente de nuestra publicación. Precisa dirigirse por escrito.

JACA tiro-silla con 2 dedos sobre la marca. Se vende barata. Alcántara, 29, cochera, de cinco á seis tarde. Sin corredores.